



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ
 J01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

21 de junio de 2022. Procedo a continuación a realizar la liquidación de costas, de conformidad a lo ordenado en providencia del 09 de junio de 2022, contra Eresmildo González a favor de la parte demandante Banco Agrario de Colombia dentro del proceso N° 2022-0003, de conformidad a lo prescrito por las reglas del artículo 366 del C.G.P., así:

CONCEPTO		VALOR
Agencias en derecho		\$ 1'025.000,00
expensas	Citatorio [fl-64]	\$ 80.000,00
	Notif. aviso [fl-85]	\$ 80.000,00
Total		\$ 1'185.000,00

SON: Un Millón ciento ochenta y cinco mil pesos MLC.



SECRETARIO
 Víctor Diomedes Martínez Silva

FIJADA EN LISTA PUBLICADA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EL 22 DE JUNIO DE 2022. Corren términos del 23 de junio 2022 al 28 de junio de 2022 inclusive.



SECRETARIO
 Víctor Diomedes Martínez Silva